	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	EDUCACIÓN	**Dirección:**	Cobertura
Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 4694708 17 de julio al 16 de agosto 2023	**Informe No.:**	5
Periodo al que corresponde el presente informe:	17 de julio al 16 de agosto 2023	**Plazo de Ejecución:**	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio, sin que esté exceda el 30 de diciembre del dos mil veintitrés (2023)
Contratista:	Luz Ángela García Arenas	**Interventor:**	Carlos Iván Betancurth Buitrago

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS y OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de Discapacidad de los estudiantes, activar la ruta de atención y reportarlas mensualmente por escrito, a la institución o centros educativos asignados del Municipio de SANTA ROSA DE CABAL	Durante el mes la profesional de apoyo en la Institución educativa Tecnológico y en compañía de la PAP Beatriz Puerta han realizado diferentes valoraciones pedagógicas remitidos por los docentes tanto de primaria como de bachillerato, también su gran mayoría por la docente orientadora, en la Institución Pedro Uribe Mejía continuamente los docentes hacen remisión a la profesional cuando identifican signos de alerta, es importante mencionar que este alcance se realiza de manera continua y permanente en las 2 instituciones	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta # 76 - 18/julio/2023 Acta # 78 -26/julio/2023 Acta # 80 - 28/julio/2023 Acta # 83 - 2/agosto/2023	Es de resaltar que en la Institución educativa Tecnológico las dos profesionales de apoyo realizan este alcance con estudiantes que presentan otro signo de alerta no correspondiente a su labor sino dentro de la labor de la docente orientadora, pero se han atendido de igual manera abriendo rutas de intención para dar solución a la problemática.

	educativas que asiste la profesional de apoyo		
2. Informar por escrito a la institución educativa o centro Educativo asignados en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL, los estudiantes con Discapacidad y/o talentos excepcionales en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombres, identificación, grado escolar con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo.	Este alcance fue ejecutado en las dos instituciones educativas Pedro Uribe y el Tecnológico en compañía de las profesionales de apoyo Beatriz Puerta y Beatriz Giraldo. Durante la ejecución se hizo verificación, comparación del SIMAT, así como se realizó los ingresos nuevos.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta # 80 - 28/julio/2023 Acta # 83- 2/agosto/2023	Este alcance se realiza en compañía de las dos profesionales de apoyo en la Pedro Uribe con la profesional de apoyo Beatriz Giraldo y en el Tecnológico con Beatriz Puerta. Es un proceso que se realiza de manera continua.

3.Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con Discapacidad, trastornos del aprendizaje y/o comportamiento y talentos excepcionales de las IE o Centros Educativos asignados en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL, dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera digital.	En la I.E Tecnológico la profesional de apoyo, realizó recepción de Historias Clínicas y documentos, para posterior ingreso y actualización de las Historias escolares de los estudiantes con discapacidad y talentos. Este proceso y actividad también se realizó en la I.E Pedro Uribe Mejía.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta de trabajo # 76 - 24/julio/2023 Acta de trabajo # 85- 4/agosto/2023	Este alcance durante el mes se realizó y verificó en las dos Instituciones Educativas Pedro Uribe y Tecnológico.
4. Brindar asistencia técnica y pedagógica presencial a las Instituciones o centros educativos asignados, orientando oportunamente a los Docentes, Docente orientador o Directivos Docentes de la IE o Centro educativo del municipio de SANTA ROSA DE CABAL y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento de los planes Individuales de apoyo y ajustes Razonables (PIAR), apoyando en su construcción e implementación, de	Las PAP (Beatriz Puerta y Angela García), en la I.E Tecnológico, continuaron con el proceso de asistencia técnica al equipo docente, directivas y orientadora, en la implementación del decreto 1421, mediante asesorías individuales, grupales y por áreas en la construcción e implementación de los Planes de ajustes Razonables. En la I.E Pedro Uribe Mejía también hubo asistencia abordando las mismas temáticas implementación del PIAR.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta de trabajo # 79 - 27/julio/2023 Acta de trabajo # 82- 1/agosto/2023 Acta de trabajo # 87 - 9/agosto/2023 Acta de trabajo # 88- 10/agosto/2023	En la I.E Tecnológico, el alcance se ha ido desarrollando semanalmente en bachillerato se aprovecha el tiempo de reuniones por áreas y en primaria todos los martes de 1 a 3pm. En la I.E Pedro Uribe se aprovecha cuando los docentes tienen horas libres para atender a los padres de familia.

conformidad con el artículo 2.3.3.5.2.3.5 del Decreto 1421 de 2017.			
5.Presentar un informe mensual al directivo Docente y a la dirección de cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con los estudiantes con Discapacidad; de igual manera el cumplimiento en la elaboración de los planes individuales de ajustes razonables (PIAR), en los establecimientos asignados en el Municipio SANTA ROSA DE CABAL y de los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc).	Tanto en la I.E Tecnológico como en la I.E Pedro Uribe se presenta el primer informe tanto a los directivos de las Instituciones con quien se socializó los avances y actividades realizadas, como también a la Dirección de Cobertura siguiendo los lineamientos estipulados en este alcance.	Se evidencia en: Registro fotográfico, asistencia, cronograma, informe de actividades Link: discapacidadytalentos@risaralda.gov.co	El alcance se va desarrollando mes a mes durante el desarrollo de actividades por parte de la profesional de apoyo en las 2 Instituciones Educativas asignadas.

6. Implementar el uso de ambientes virtuales y el material pedagógico accesible, con los docentes, para que los estudiantes con discapacidad se beneficien en sus procesos de aprendizaje.	Tanto en la I.E Tecnológico y la Pedro Uribe los estudiantes caracterizados han sido beneficiados ya que, los docentes de tecnología realizan diferentes estrategias, adecuaciones acomodando tiempos y ritmos de los estudiantes. "Apoyo Pedagógico 2023" en la plataforma institucional ITESAR, en las áreas de matemáticas y Lecto-escritura, y como organizar aulas inclusivas.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta # 79 - 27/julio/2023 Acta # 84 - 3/agosto/2023 Acta # 84 - 9/agosto/2023	El alcance se va desarrollando mes a mes durante el desarrollo de actividades por parte de la profesional de apoyo en las 2 Instituciones Educativas asignadas.
7. Construir con docentes y directivos el informe anual de Competencias Desarrolladas por cada estudiante con Discapacidad basándose en el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes.	Durante este mes, por medio de las asistencias técnicas se habló del informe anual. Las profesionales de apoyo explicaron la importancia de hacer a final de cada periodo la evaluación de los PIAR y así ir construyendo el informe anual.	anexos fotográficos Se anexarán una vez se vaya cumpliendo con esta obligación.	Se ira construyendo durante la ejecución del contrato I.E Tecnológico I.E Pedro Uribe Mejía.

8. Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las instituciones educativas o centros educativos asignados en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL a través de espacios de permanente comunicación por diferentes canales, concientización, formación y conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la inclusión y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidades y talentos excepcionales, basándose en el respeto del espacio físico del otro.	En la I.E Tecnológico, las profesionales de Apoyo Pedagógico, (Beatriz Puerta y Angela García) continúan con la asistencia técnica a padres de familia de manera individual en las diferentes sedes que pertenecen a la I.E Tecnológico, también este proceso se realizó en la I.E Pedro Uribe Mejía brindando asesoría frente a las inquietudes planteadas por los padres, seguimiento a procedimientos de salud, académicos, familiares.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos Acta No.74 - 18/julio/2023 Acta No.75 - 19/julio/2023 Acta No. 77- 25/07/2023 Acta No. 79- 27/julio/2023 Acta No. 82 - 1/agosto/2023 Acta No. 91- 14/agosto/2023 Acta No. 92- 15/agosto/2023	Es importante dar a conocer que las profesionales de apoyo (Beatriz Puerta y Angela García) durante este mes asistieron a la subsecretaria de la mujer para hacer red apoyo para que las madres de familia de la I.E Tecnológico sean atendidas de manera prioritaria en psicología.
9. Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva y Diseño Universal para el Aprendizaje DUA, y la aplicación de estrategias y didácticas flexibles a través de la implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales a los estudiantes con Discapacidad y/o talentos excepcionales en las IE o Centros Educativos asignados al Municipio de	Durante este mes en la I.E Tecnológico y en la Pedro Uribe Mejía la profesional de apoyo por medio de las asistencias técnicas con los docentes de bachillerato y primaria en el Tecnológico y en la Pedro Uribe Mejía solo con los docentes de Bachillerato, se trabajan algunas estrategias del DUA y se le dan a conocer herramientas de apoyo para el aula.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta No.79 - 27/julio/2023 Acta No.82- 1/agosto/2023 Acta No.82- 2/agosto/2023 Acta No.84- 3/agosto/2023 Acta No 87- 9/agosto/2023 Acta No 88 -10/agosto/2023	Este proceso se realiza de manera permanente y continua en las dos Instituciones Educativas Pedro Uribe Mejía y Tecnológico.

SANTA ROSA DE CABAL, estableciendo una comunicación periódica y eficiente a través de diversos canales de comunicación que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.			
10. Reportar a la Institución o centro Educativo asignado del municipio de SANTA ROSA DE CABAL, durante el primer trimestre del año, a los estudiantes con Discapacidad de los grados 3°,5°,7°,9°,11°, para garantizar los apoyos y ajustes razonables acorde con sus necesidades para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen desde el MEN.	La profesional de apoyo realizó las actividades en las dos Instituciones Educativas Tecnológico y Pedro Uribe en compañía de las dos PAP de cada institución y también con la ayuda de los secretarios quien son los que manejan la plataforma del SIMAT.	Registro fotográfico.	Se realizó de manera oportuna asistencia técnica por parte de las profesionales de apoyo pedagógico.
11. Aplicar, Interpretar y analizar el Índice de Inclusión con el comité de inclusión institucional en las Instituciones o Centros Educativos a Cargo, para emplearlos como insumo para los Planes de Mejora Institucional PMI.	En la I.E Tecnológico, el año anterior 2022, se aplicó, analizó, interpretó el Índice de Inclusión. Teniendo cuenta estos resultados se plantearon unas sugerencias para el Plan de mejoramiento Institucional.	Ejecutado en el año 2022, mediante, acta 172 de 02/09/22 enviado a la Rectora en su correo electrónico institucional (amparo.ramirez@itesarc.edu.co), evidencias del informe #8 y socializado en reunión del Comité de Inclusión en Acta 193 de 25/09/2022 y ante Directivos y docentes, evidenciado en acta 193 de 12/10/2022.	Las PAP (Beatriz Puerta y Angela García) realizaran seguimiento a las sugerencias realizadas al PMI, y su aplicación.

12. Verificar el enfoque inclusivo en los PEI, SIEE y Manual de Convivencia conforme al decreto 1421 de 2017 en los establecimientos asignados en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL.	Este alcance ya se realizó en la I.E Tecnológico y en la Pedro Uribe quedó para el 27 de septiembre en los comités de inclusión de cada una de las Instituciones educativas donde asiste la Profesional de Apoyo.	ACTA No. 92 - 15/agosto/2023	Es importante mencionar que este alcance se realiza en compañía de las profesionales de apoyo, Beatriz Puerta y Beatriz Giraldo.
13. Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la secretaria de Educación de manera virtual o presencial, con el fin de coordinar actividades.	La profesional de apoyo asistió 2 días expofuturo para la FERIA DE SALUD Y VIDA organizada por la primera dama del departamento Natalia Sierra Ramírez y su lema Honra- vida e inclusión entre las exponentes se presentaron la conferencista Gloria Arroyave, la psicóloga Mónica Paerez "emociones que más te enferman" entre otros.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta No. 89 - 11/agosto/2023 Acta No. 90- 12/agosto/2023	Dentro de las actividades programadas por la S.E.D la profesional de apoyo llevó los informes en físico.
14. Garantizar la atención directa de los NNAJ en las IE, realizando como mínimo una visita presencial diariamente en las IE asignadas durante los días de ejecución de las actividades	Se dio cumplimiento a este alcance en las dos I.E educativas Pedro Uribe Mejía y en el Tecnológico en compañía de las profesionales de apoyo de cada una de las I.E, se realizaron seguimiento a los estudiantes con discapacidad, mediante la atención directa, con el fin de conocer situación actual y brindar acompañamiento y apoyo, en las diferentes sedes del colegio durante la	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta No. 73 - 17/julio/2023 Acta No. 74- 18/julio/2023 Acta No. 76- 24/julio/2023 Acta No. 77 - 25/07/2023 Acta No. 78 - 26/julio/2023 Acta No. 79- 27/julio/2023	Este alcance se seguirá ejecutando semana tras semana en las dos Instituciones Educativas donde la profesional de apoyo asiste ya que la atención de los estudiantes es el objetivo primordial.

	semana, en total entre las dos instituciones educativas fueron atendidos **47** estudiantes.	Acta No. 80 - 28/julio/2023 Acta No. 81- 31/julio/2023 Acta No. 82- 1/agosto/2023 Acta No. 84- 3/agosto/2023 Acta No. 86- 8/agosto/2023 Acta No. 87- 9/agosto/2023 Acta No. 88- 10/agosto/2023 Acta No. 91 - 14/agosto/2023 Acta No. 93- 16/agosto/2023	
15. Participar, compartir e intercambiar experiencias y estrategias de las instancias escolares (consejo académico, comités de inclusión, nodos pedagógicos, reuniones entre otras), mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités Municipales de Discapacidad que sean Programados.	La profesional de apoyo asistió al comité de inclusión de la I.E Tecnológico, además junto con la profesional de apoyo Beatriz Puerta asistieron a la subsecretaria de la mujer que se encuentra en la alcaldía municipal, para realizar red apoyo con las profesionales de la dependencia e iniciaron estrategias para apoyasen mutuamente.	Se evidencian en las actas y en los anexos fotográficos. Acta No. 92- 15/agosto/2023	En la I.E Pedro Uribe Mejía durante el mes no se realizó el comité de inclusión porque se tiene preparado para el 27 de septiembre.
16. Articular actividades de Educación Inclusiva de los escolares con Discapacidad y Talentos Excepcionales, con los programas de acceso y permanencia del área de Cobertura de la	Actividad que estarán realizando el área de cobertura y permanencia de la SED Risaralda, con el apoyo del Equipo de Discapacidad del SED y participación Interinstitucional.	Se anexarán una vez se vaya cumpliendo con esta obligación	Se está en trabajo constante para contribuir a la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el proceso.

SED, garantizando las trayectorias educativas completas.			
17. Publicar oportunamente las cuentas causadas mes a mes en el contrato electrónico (SECOP II), así mismo, remitir copia impresa y digitalizada en PDF, al área de contratación de la SED.	En la plataforma (SECOP II) se encuentran los tres primeros informes	Plataforma SECOPII	Este alcance se continuará ejecutando, durante toda la vigencia del contrato.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

ACTIVIDADES DETALLADAS	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLÓGICO SANTA ROSA DE CABAL**				
17 DE JULIO AL 16 DE AGOSTO	**REVISADAS Y EVOLUCIONADAS**	**REPOSAN**	**EN PROCESO**	**PENDIENTES**	
HISTORIAS ESCOLARES	90	I.E	30	30	
REMISIONES DE DOCENTE	10	Oficina sede de la I.E	0	0	
EVALUACIONES PEDAGÓGICAS	10	Oficina sede de la I. E	0	0	
AJUSTES RAZONABLES	0	Oficina sede de la I.E	0	0	
PIAR	78	Oficina sede de la I.E	78	78	
REMISIÓN A ESPECIALISTAS	6	NA	0	0	
SEGUIMIENTO Y ESTRATEGIAS EN EL AULA		NA	NA	NA	
	GENERO	**F**	**M**	**FECHA**	**CANTIDAD**
TOTAL, DE FAMILIAS ATENDIDAS:		20	6	JULIO17- AGOSTO 16	26
TOTAL, DE ESCUELAS DE FAMILIA REALIZADAS:		0	0	NA	0
TOTAL, DE DOCENTES ATENDIDOS		17	23	JULIO17- AGOSTO 16	40
TOTAL, DE CAPACITACIONES GRUPALES DOCENTES ATENDIDOS	0	NA	NA	NA	0
TOTAL, DE CAPACITACIONES PRESENCIALES/ATENDIDOS		0	0	NA	0
TOTAL, DE ASESORIAS INDIVIDUALES A DOCENTES ATENDIDOS		17	23	NA	40
		FECHA	**SI**	**NO**	**# VECES**
SE HA PARTICIPADO EN COMITES DE INCLUSIÓN INSTITUCIONAL		15 DE AGOSTO	NA	NA	1

NOMBRE CONTRATISTA
C.C.33967158

FIRMA DEL RECTOR

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

ACTIVIDADES DETALLADAS	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO URIBE MEJIA**				
17 DE JULIO AL 16 DE AGOSTO	**REVISADAS Y EVOLUCIONADAS**	**REPOSAN**	**EN PROCESO**	**PENDIENTES**	
HISTORIAS ESCOLARES	28	I.E	0	0	
REMISIONES DE DOCENTE	0	Oficina secretaria sede principal	0	0	
EVALUACIONES PEDAGÓGICAS	1	Oficina secretaria sede principal	0	27	
AJUSTES RAZONABLES	0	Oficina secretaria sede principal	0	28	
PIAR	28	Oficina secretaria sede principal	28	28	
REMISIÓN A ESPECIALISTAS	0	NA	0	0	
SEGUIMIENTO Y ESTRATEGIAS EN EL AULA		NA	NA	NA	
	GENERO	**F**	**M**	**FECHA**	**CANTIDAD**
TOTAL, DE FAMILIAS ATENDIDAS:		7	0	JULIO17- AGOSTO 16	7
TOTAL, DE ESCUELAS DE FAMILIA REALIZADAS:	0	0	0	NA	0
TOTAL, DE DOCENTES ATENDIDOS					
TOTAL, DE CAPACITACIONES GRUPALES DOCENTES /ATENDIDOS	0	0	0	NA	0
TOTAL, DE CAPACITACIONES PRESENCIALES/ATENDIDOS	0	0	0	NA	0
TOTAL, DE ASESORIAS INDIVIDUALES A DOCENTES ATENDIDOS		6	9	JULIO17- AGOSTO 16	15
		FECHA	**SI**	**NO**	**# VECES**
SE HA PARTICIPADO EN COMITES DE DISCAPACIDAD INSTITUCIONAL		AUN NO SE LLEVA A CABO	NA	NA	NA

NOMBRE CONTRATISTA
C.C.33967158

FIRMA DEL RECTOR

Informe No. 5 con corte del mes julio 17 correspondiente al 16 de mes de agosto correspondiente 2023. Programa de Educación Inclusiva de Risaralda - Contrato No Interno 0989 SECOP II No CO1.PCCNTR. 4694708 del 10 de marzo de 2023